

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL

## Primer Balneario Turístico del Norte

*¡El Cambio lo hacemos todos...!*

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 159-2023-MDP/A

Pimentel, 09 de mayo de 2023

#### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL

#### VISTO:

La Carta de Renuncia presentada por la Gerente Municipal, Abog. Rosa Elena Pizarro Piscoya, de fecha 02 de Mayo de 2023; y

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el artículo 11 del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades Provinciales y Distritales son Órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia dentro de su jurisdicción, dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 001/2023-MDP-A, se designa en el Cargo de Confianza de GERENTE MUNICIPAL de la Municipalidad Distrital de Pimentel, a la Abog. Rosa Elena Pizarro Piscoya, a partir del 02 de Enero del 2023, con las atribuciones y responsabilidades propias del cargo.

Que, mediante documento de fecha 02 de Mayo del 2023, la Abog. Rosa Elena Pizarro Piscoya presenta su renuncia al cargo de Gerente Municipal, por motivos personales, agradeciendo la oportunidad brindada.

Que, conforme a lo señalado en el numeral 17 del artículo 20° de la Ley orgánica de Municipalidades, precisa que son atribuciones del Alcalde, entre otras, designar y cesar al Gerente Municipal ya propuesta de esta a los demás funcionarios de confianza (...)

Que, estando a las facultades conferidas por el Artículo 20° inciso 6) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; de conformidad con el mandato legal, en ejercicio de sus atribuciones:

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA VOLUNTARIA** de la Abog. ROSA ELENA PIZARRO PISCOYA, al cargo de GERENTE MUNICIPAL de la Municipalidad Distrital de Pimentel, a partir del 10 de Mayo del 2023, dándole las gracias por los servicios prestados a la institución, debiendo efectuar la entrega de cargo conforme a ley.

mesadepartes@municipimentel.gob.pe

074-627472

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL

Primer Balneario Turístico del Norte

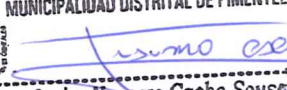
*¡El Cambio lo hacemos todos...!*



**ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR**, a la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria de la Municipalidad Distrital de Pimentel la distribución de la presente resolución a las áreas competentes y a la Oficina de Tecnologías de Información la publicación en el Portal Institucional.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL  
  
Enrique Javier Navarro Cacho-Souse  
ALCALDE

Distribución

Alcaldía  
Interesado  
Gerencia Municipal  
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos  
OTI  
Archivo

mesadepartes@municipimentel.gob.pe 

074-627472 

 Leoncio Prado N° 143 - Pimentel

www.municipimentel.gob.pe 